

45
SECRETARIA

A despacho, el oficio que antecede con el proceso ejecutivo contra Seres Ltda. Provea.

Santiago de Cali, abril 27 de 2021

La secretaria,

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, abril veintisiete de dos mil veintiuno (2021).

Oficiar al Juzgado Cuarto Civil Municipal de Cali, a fin de comunicarle que la solicitud de remanentes hecha mediante oficio No. 1470 de diciembre 09 de 2020, cuyo proceso ejecutivo adelanta Scotiabank Colpatria contra Manuel Jose Cobo Piedrahita, y cuya radicación es 2020-00510, NO SERÁ tenido en cuenta por existir con antelación solicitud en igual sentido emanada por el Juzgado Doce Civil Municipal de Cali, para el proceso ejecutivo que adelanta Banco de Bogota, contra Manuel Jose Cobo Piedrahita, cuya radicación es 2020-00342.

NOTIFIQUESE

[Signature] F-66
CLAUDIA CECILIA MARVAEZ CAICEDO
Juez

Lm

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA

HOY

9-9-2021

LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE

NOTIFICO EN ESTADO No. 86

LA SECRETARIA.